

**PREMIO A LA MEJOR INTERVENCIÓN EN OBRAS LOCALIZADAS EN EL  
CASCO HISTÓRICO DE LA  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
2013**



Sociedad  
Central de  
Arquitectos



**Organizan:**

**Dirección General del Casco Histórico (DGCH)**

Avenida de Mayo 575 (C1084AAA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel. (+ 54 11) 4323 - 9400 int. 2783 / 2859 – Fax 4342 - 5975

[www.buenosaires.gob.ar/areas/cultura/casco](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/cultura/casco)

[cascohistorico@buenosaires.gob.ar](mailto:cascohistorico@buenosaires.gob.ar)

**Sociedad Central de Arquitectos. Subcomisión de Patrimonio (SCA)**

Montevideo 938 (C1019ABT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel. (+ 54 11) 4812 - 3644 / 5856 / 3986 / 4813 - 2375 – Fax 4813 - 6629

[www.socearq.org](http://www.socearq.org)

[info@socearq.org](mailto:info@socearq.org)

**Auspicia**

**TARQUINI**  
**PASIÓN POR LA INNOVACIÓN**

Calle 53 (ex Gutiérrez) 1950 (1650) San Martín, Pcia. de Buenos Aires

Tel. (+ 54 11) 4753 – 1565/ 4321/ 4713-2929

[www.molinostarquini.com.ar](http://www.molinostarquini.com.ar)

[info@molinostarquini.com.ar](mailto:info@molinostarquini.com.ar)

## **BASES GENERALES**

### **Calendario:**

**Apertura:** 27 de Mayo de 2013.

**Inscripción hasta:** 29 de Julio de 2013, o hasta 5 días antes del cierre para el caso de los participantes que realicen su inscripción a través de transferencia o depósito bancario.

**Presentación de trabajos:** 29 de Julio de 2013.

**Entrega de premios y exposición:** 22 de Agosto de 2013.

**Costo de la inscripción:** \$ 300.

La inscripción es por cada trabajo que se presenta, y solo una por cada equipo responsable del trabajo. Los socios deben tener una antigüedad mínima de 6 meses consecutivos a la fecha de presentación. Es suficiente con que uno de los integrantes del equipo sea socio de la SCA.

### **1. CONVOCATORIA Y OBJETIVOS**

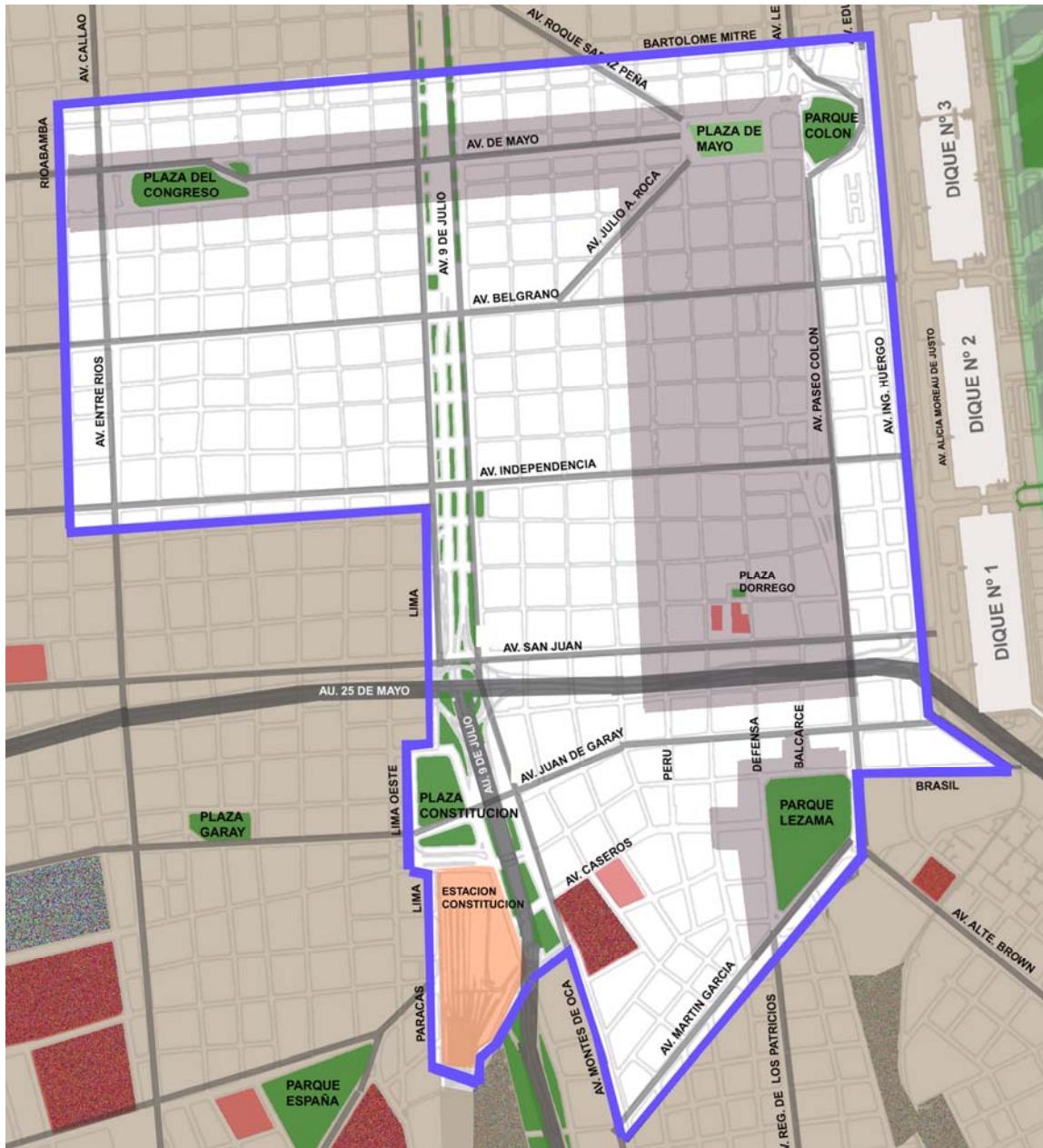
El Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires contiene ámbitos urbanos de alto significado histórico, arquitectónico, simbólico, cultural y social y concentra un importante stock edilicio de alto valor, constituyéndose en un bien patrimonial único.

En los últimos años se vienen realizando distintas intervenciones, muchas de ellas respetuosas y de gran calidad que han contribuido a enriquecer el patrimonio existente. Intervenciones en edificios existentes y obras nuevas en lotes vacantes que han buscado el equilibrio entre la preservación y la renovación y que son merecedoras de un reconocimiento público.

En este sentido, es que la Dirección General del Casco Histórico y la Sociedad Central de Arquitectos invitan a todos los arquitectos, estudios de arquitectura y profesionales del diseño a participar en la segunda edición de este premio, dentro del marco de las acciones tendientes a la preservación del patrimonio y la revitalización del Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

Se aceptarán aquellos trabajos que pongan especial énfasis en los criterios de conservación y el respeto por el patrimonio del Casco Histórico, tanto para la puesta en valor como para aquellas obras nuevas que se suman al stock edilicio del área.

El área geográfica de intervención está delimitada por las calles: Bartolomé Mitre, Av. La Rábida Norte, Av. Ing. Huergo, Av. Brasil, Av. Paseo Colón, Av. Martín García, Av. Montes de Oca, Finochietto, Ituzaingó, Paracas, Brasil, Lima, Constitución, Lima Av. Independencia, Combate de los Pozos y Riobamba.



## **OBJETIVOS**

- Promover la valoración del patrimonio cultural.
  - Destacar el trabajo de los profesionales comprometidos con la conservación **y** sostenibilidad del patrimonio construido del Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
  - Difundir la actividad profesional en relación a su compromiso con el cuidado y puesta en valor del patrimonio edificado y con la mejora de la calidad ambiental de los espacios públicos.
  - Poner de relieve propuestas contemporáneas de calidad, compatibles y respetuosas del paisaje urbano patrimonial.

## **2. CATEGORÍAS**

### **2.1. Recuperación y puesta en valor**

Esta categoría abarca tanto al conjunto de intervenciones de carácter técnico científico, basadas en una investigación previa para un conocimiento cabal del bien, que garanticen la continuidad temporal de un edificio patrimonial, preservando materiales, espacios, técnicas constructivas y otros elementos considerados de valor, como a aquellas que implican acciones de refuncionalización, rehabilitación y/o revitalización de edificios de valor patrimonial.

### **2.2. Obra nueva / Ampliación**

Esta categoría involucra a aquellas obras construidas sobre terrenos vacantes y que se desarrollen en base a criterios de nuevos diseños que acompañen adecuadamente al patrimonio existente en un diálogo *presente-pasado* fluido y respetuoso.

### **2.3. Diseño – Ambientación**

Esta categoría comprende las intervenciones de diseño realizadas en locales comerciales, muchos de ellos localizados en la planta baja de edificios existentes.

## **3. PARTICIPANTES**

En la edición del Premio participarán aquellas Obras finalizadas en el período comprendido entre los años **2003 - 2013**, con las fechas debidamente documentadas, realizadas por arquitectos y estudios de arquitectura, para todas las categorías detallados en el punto 2. En la categoría 2.3 también podrán participar diseñadores.

### **3.1. Podrán participar**

- Los proyectistas, individualmente o en equipo.
- Organismos públicos o privados interesados en dar a publicidad sus obras, con mención explícita del/los profesional/es actuante/s, excluyendo a los integrantes de la Dirección General del Casco Histórico (DGCH)

### **3.2. Serán requisitos**

- Ser obras de arquitectos socios de la SCA (al menos uno de los integrantes).
- Haber sido concluidas durante el período señalado en el punto 3.
- Ajustarse a alguna de las categorías especificadas en el punto 2.

### **3.3. Obligaciones**

- Conocer, aceptar y cumplir con las bases del llamado.

- Los inscriptos deberán presentar los trabajos **el día 29 de Julio de 2013, de 14,00 a 20,00 hs., en la sede de la SCA, Montevideo 938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**
- La sola presentación a este concurso da conformidad por parte de los participantes a las exhibiciones y/o publicación específica de los trabajos por parte de la DGCH y de la SCA.

### **3.4. Derechos**

- Realizar las consultas que consideren pertinentes.
- Recibir información fehaciente sobre el juicio del Jurado, una vez cumplido el plazo estipulado.
- Retirar los trabajos presentados, cualquiera sea el resultado, pasados 60 días del momento en que la SCA y la DGCH entreguen los premios. Transcurrido ese plazo, la SCA *y* la DGCH podrán disponer de los mismos.
- Si bien la SCA y la DGCH tendrán especial cuidado en la manipulación del material entregado, no se harán responsables por eventuales posibles deterioros del mismo.

## **4. ASESORÍA DEL PREMIO – CONSULTAS DE LOS PARTICIPANTES**

### **4.1. Asesores**

Actúan como tales las arquitectas Gabriela Mareque, designada por la DGCH y Marta García Falcó, designada por la SCA.

### **4.2 Atribuciones**

- Recategorizar de considerarlo pertinente, los trabajos presentados.
- Rechazar propuestas por incumplimiento de las bases del llamado.

### **4.3 Consultas**

Las consultas a la Asesoría deberán formularse a través de la dirección de correo electrónico [secretaria2@socearq.org](mailto:secretaria2@socearq.org). Las respuestas serán publicadas en la página web de la SCA: [www.socearq.org](http://www.socearq.org).

## **5. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

El día 27 de Mayo de 2013 se abre el llamado para la selección de los trabajos en las diferentes categorías establecidas en el punto 2. La inscripción en el premio se podrá realizar hasta el día 29 de Julio de 2013 hasta las 20,00 hs. en la sede de la SCA. También se podrá hacer por correo electrónico, hasta 5 días antes del cierre, en cuyo caso se deben seguir los siguientes pasos:

**a) Primer paso:** Depositar el precio de compra de las Bases. Hacer una transferencia por cajero automático, por banca electrónica o desde el banco donde se tenga cuenta (o hacer un depósito en cualquier sucursal del banco HSBC Bank Argentina) para acreditar en la cuenta 3050-00710-6, CBU 15000589 00030500071064, de la Sociedad Central de Arquitectos (CUIT 30-52570951-1) en dicho banco (Sucursal 305). El monto a depositar es de \$300.

**b) Segundo paso**

i. Comunicar el pago a la Sociedad Central de Arquitectos, Montevideo 938, Buenos Aires, CP C1019 ABT, República Argentina, tel: (54-11) 4813-2375 / 4812-3644 / 4812-5856. Fax: (54-11) 4813-6629, e-mail: [gerencia@socearq.org](mailto:gerencia@socearq.org), indicando en el Asunto: "Premio a la mejor intervención en obras localizadas en el Casco Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2013".

ii. Hacer llegar una copia física o electrónica del comprobante de pago realizado.

iii. Hacer llegar una dirección electrónica en la que desee recibir las comunicaciones oficiales del Concurso.

El recibo que certifica la inscripción deberá ser presentado en el momento de la entrega de los trabajos.

Por cada trabajo se presentarán:

- Hasta un máximo de 3 (tres) paneles en formato B2 (50 x 70 cm.), en base rígida, liviana, sin marco, con las imágenes (plantas, cortes, vistas, fotografías), el panel deberá ser compuesto en forma horizontal (base 70, altura 50).
- Memoria descriptiva que a juicio de los participantes ilustren la intervención; la cual deberá detallar los fundamentos teóricos y técnicos de la intervención, su carácter, el conjunto de operaciones de diseño y tecnologías y las investigaciones y estudios previos que determinaron la intervención adoptada. Deberá presentarse en carpeta tamaño A4.
- Un CD con las imágenes de la obra en archivos separados (no los paneles compuestos), grabados en JPG (incluso los planos) con una definición de 300 dpi, para un ancho de 30 cm. Este material se incorporará al Archivo de las entidades organizadoras y se podrá utilizar para publicaciones específicas relacionadas a este premio.
- Un video **opcional** sobre la intervención, de 1 minuto y medio de duración, que podrá ser exhibido durante la exposición de los trabajos.
- Un sobre blanco, sin signos, tamaño oficio, opaco, cerrado y ladrado, en cuyo interior contendrá una declaración jurada (Ver Anexo A), donde constarán:
  - a) Nombre del autor o autores de la propuesta, con mención o no de los colaboradores.
  - b) Domicilio, título universitario, entidad y fecha en que le fue otorgado o revalidado.
  - c) Número de Socio SCA (en el caso de corresponder).

El incumplimiento de las normas estipuladas para la presentación de los trabajos será motivo de rechazo de la propuesta.

Cada panel deberá considerar los siguientes requisitos:

- Formato de hoja: B2 (50 x 70 cm)
- Espacio para información de obra y autores: 5cm x 69cm en la parte inferior
- Tipografía a utilizar: Arial

## **6. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS**

### **6.1. Entrega directa**

Los trabajos serán recibidos por la asesoría en la sede de la SCA el día **29 de Julio de 2013, de 14,00 hs. a 20,00 hs.**

## **7. JURADO**

### **7.1. Conformación**

- Ministro de Cultura GCBA o representante.
- Director General del Casco Histórico GCBA o representante.
- Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos (SCA) o representante.
- Presidente de la Subcomisión de Patrimonio de la SCA o representante.
- Presidente de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos de la República Argentina o representante.
- Integrante del Colegio de Jurados de Sociedad Central de Arquitectos, votado por los participantes.
- Secretario General de la Comisión para la Preservación del Patrimonio de la Ciudad de Buenos Aires o representante

### **7.2. Atribuciones del Jurado**

- Evaluar los trabajos y otorgar un Primer Premio, un Segundo Premio y, de considerarlo, Menciones en las distintas subcategorías.
- Recategorizar, de considerarlo pertinente, los trabajos presentados.
- Declarar desierto alguno o todos los premios.
- Rechazar propuestas por incumplimiento de las bases del llamado.
- Considerar el otorgamiento de una o varias Menciones Especiales.

El veredicto del Jurado será inapelable.

## **8. PREMIOS**

El 22 de Agosto de 2013 se realizará el Acto de entrega de Premios e Inauguración de exposición en Sociedad Central de Arquitectos.

El Primer Premio de cada categoría recibirá Diploma, Medalla y \$5000 (cinco mil pesos). Se le entregará una placa para ser colocada en el frente de edificio ganador en cada una de las tres categorías.

El resto de los premiados se les hará entrega de medalla y diploma.

## **9. EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN**

Los trabajos premiados y seleccionados serán expuestos en la sede de la SCA, Montevideo 938, Ciudad de Buenos Aires. Esta exposición irá luego a la Casa de la Cultura, sede del Ministerio de Cultura del Gobierno de Buenos Aires.

Los premios y menciones serán publicados en los medios de difusión de las entidades organizadoras.